

TRES ÓRDENES DE APREHENSIÓN FRUSTRADAS

El 3 de mayo, al llegar a mi domicilio, por el filo de la media noche, me encontré una tarjeta con carácter de *muy urgente*, que decía: “A la hora que usted llegue a su casa, venga a verme. Su vida corre peligro”.

La verdadera amistad, llegaba a salvarme.

Una excelente amiga, la señora Caravantes, a quien recomendara eficazmente en la Secretaría de Instrucción Pública, firmaba el oportuno papel.

Desalado llegué a verla. Me esperaba ansiosa en el balcón, ella misma salió a abrirme y haciéndome pasar me dijo atropelladamente:

—Hoy comí en la casa del general Gil (general federal), muerto después, en Jalisco, peleando contra las fuerzas del general Obregón. La señora Gil, que está enterada de mi gratitud hacia usted me platicó que su esposo le había contado que el Gobierno iba a castigar severamente a sus enemigos comenzando por algunos diputados, entre los que mencionó a Rendón, a Escudero, a otros más, y a usted. El general le dijo que las órdenes eran *terminantes*.

Yo creo, comentó mi amigo, que el general Gil, piadosamente ha contado estas cosas para que yo las sepa y usted las conozca. Hoy mismo debe usted salir de aquí; es preciso que se esconda o se vaya.

—Mañana saldré; usted conoce mis intenciones, pero no he podido realizarlas. No sé cómo ni por dónde marcharé al Norte, pero mañana a estas horas iré lejos.

Para dejarme marchar, atisbó por el balcón para ver si alguien me acechaba.

—No, le dije, nadie me ha seguido, estoy seguro. (Vazquitos, mi magnánimo agente secreto, después de entrevistarme aquella mañana, se había retirado a su casa. A esas horas dormiría plácidamente).

* * *

Al día siguiente, por la tarde, llegué a la Cámara, de los primeros; subí, bajé, hablé con muchos colegas, me hice visible por todos los salones, y cuando avanzada ya la sesión comprendí que era tiempo de partir, mandé recado al diputado Alfonso Cravioto suplicándole saliera a los pasillos. Con Cravioto llevaba viejas relaciones. El “Ateneo de la Juventud”, del que fuimos fundadores, y los bancos de Jurisprudencia, nos hicieron buenos amigos; y, la política, correligionarios.

—Alfonso, le dije, salgo esta tarde; me voy a la Revolución; trataré de reunirme con el señor Carranza. Debo hacerte dos encargos que te ruego cumplas. Una comisión de profesores y otra de obreros han venido ayer para suplicarme que defienda en la tribuna dos leyes que les conciernen e interesan; yo les ofrecí ayudarlos, pero como no puedo cumplir mi ofrecimiento, te encarezco me excuses con ellos y les digas que allá lejos trabajaré por su causa con más empeño y eficacia que aquí.

Mi querido Alfonso Cravioto me prometió desempeñar aquellas comisiones y despedirme de los compañeros cuando fuera oportuno, le dí un fuerte abrazo y salí por la puerta del Factor.

Tomé un auto, al que hice dar varias vueltas en una manzana, hasta cerciorarme de que nadie me seguía, y, al cabo, marché a mi casa. Con suma presteza metí en mi pequeña maleta ropa indispensable de viaje, avisé a los porteros que marchaba a la hacienda de un amigo mío, cerca de Pachuca, y después de realizar la misma estratagema de las vueltas y revueltas, esta vez por la Colonia Roma, tomando el rumbo de Buenavista y Guerrero, dije al chofer:

—A la Villa de Guadalupe, de prisa.

En la Villa tomé pasaje para Veracruz y me embarqué en el tren del Ferrocarril Mexicano, que me llevó al puerto jarocho.

No había transcurrido una hora de mi huída, cuando un señor Vilchiz, paisano mío, del Estado de México, llegó a aprehenderme a mi casa de la Avenida Durango. El improvisado poli-

zonte llegaba en mi busca con lujo de fuerza, seguido de diez gendarmes de la "montada".

Al enterarse, toda aquella gente, de mi reciente y oportunísima fuga, invadió mis habitaciones, las escudriñó minuciosa y rabiosamente, y después de voltear de revés mis papeles y moblaje, sujetaron al azorado portero y a su lacrimosa mujer a una enconada inquisición; y creyéndolos sabedores de mi escondrijo o de mi ruta, se los llevaron presos.

Cuatro días estuvieron encarcelados aquellos inculpables malaventurados que no declararon sino lo que sabían, ni sabían más de lo que yo les dijera al instante de partir; que me iba de paseo a una hacienda cerca de Pachuca.

De mi departamento de la calle de Durango, mis frustrados aprehensores se lanzaron a la "Casa de las Columnas", sita en la calle de Bucareli, donde yo comía algunas veces.

Allí llegó, a poco, la encorajinada banda policiaca cuyo jefe ordenó la búsqueda de mi persona por los dos pisos y rincones de la casa.

Tras el vano empeño, las dos hermanas, señoras Villarreal, regenteadoras de aquella magnífica casa de huéspedes, fueron sometidas a un minucioso interrogatorio que no aportó ni podía aportar a mis perseguidores, indicios de mi escapatoria.

Declararon solamente que yo había vivido allí hasta el 9 de febrero, fecha en que se inició el cuartelazo, y precisamente hasta una media hora antes de que la ocuparan las tropas felicistas que me saquearon cuanto tenía. Dijeron que a esas fechas vivía yo en una casa de apartamentos de la calle de Durango, y que de cuando en vez iba a comer a esa su casa... y nada más. De manera que, de aquellas informaciones anodinas, sólo supieron mis perseguidores que nada podían saber de mi paradero.

Dos órdenes más de aprehensión, ambas telegráficas, fueron despachadas en mi contra por la Inspección General de Policía y la Secretaría de Gobernación: una, al Estado de México; otra, al de Hidalgo. Esta llegó al Presidente Municipal de Huesca, a cuya jurisdicción política perteneciera la finca "Hueyapan" de mi querido camarada de la Escuela Preparatoria, José Landero, donde, desde la muchachez, pasara inolvidables y regocijadas temporadas campestres.

Mi amigo Landero suplicó al alcalde de Huesca, que le permitiera conservar como un recuerdo aquel mensaje que contenía la orden de aprehensión relativa a mi persona, a lo que accedió el Presidente Municipal, conservando así mi grande amigo, hasta su muerte, el sobredicho mensaje urgente.

El otro telegrama fue dirigido a Atlacomulco, mi pueblo natal, habiéndolo recibido el Presidente Municipal, Gumerindo Gutiérrez, que me buscó celosamente por las haciendas de "El Salto" y "Cuaspillaxi" que habían sido de mis mayores, fincas, que, poco antes, enajenara yo por instrucciones de mi señor padre.

Encontrándose la presa bien distante de su terruño, el villano Cutiérrez perdió la brillante ocasión de hacerse grato a las autoridades "huertistas" entregándome a los terroristas de la Capital.

Naturalmente, que, al cabo, y al fin, la política de México dio con mis huellas, pero un poco tardíamente.

La tercera orden de aprehensión fue girada en mi contra, a Veracruz, cuando todavía me encontraba yo en el puerto. La recibió el Comandante Militar de aquella plaza.

(Fragmento del Capítulo VII.)